

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la TARDE

Subscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 3' trim. Extranjero ptas. 6' trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blancs, 8 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 650.

Crónica diaria.

Sesión del Ayuntamiento.

El señor Mir y Miró impugna la amortización de una plaza de oficial primero y en este sentido presenta una enmienda que es rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, la plaza amortizada.

El señor Mir se lamenta de que la Comisión de Hacienda se dedique a destruir la obra de la Comisión de Gobernación. Presenta una enmienda pidiendo que no se amorticen dos plazas de auxiliares de la Comisión de Gobernación.

En votación nominal queda rechazada la enmienda.

La misma suerte corren varias enmiendas que son conducidas como ovejas al sacrificio.

Explican su voto varios concejales.

El señor Marial defiende a los empleados de poco sueldo.

A todo esto apenas hay concejales en los escaños. La mayor parte de ellos forman compacto grupo en el hemiciclo. Allí sí que no hay derechas ni izquierdas. El señor Sostres se habitúa tanto a agitar la campanilla que lo hace hasta en los momentos de menor charla.

Queda aprobado el artículo primero del presupuesto de gastos.

Se aprueban con rapidez relativa los demás artículos y se pasa al capítulo 2.º

Siguen rechazándose enmiendas y se aprueba el referido capítulo.

Se pasa al capítulo 3.º

Se aprueban los dos primeros artículos y al 5.º, que se refiere a Limpieza y Riegos, hace algunas observaciones el señor Marial.

En el presupuesto se suprime la plaza de director general de mercados. Se presenta una enmienda en el sentido de que queda cubierta dicha plaza.

Puesta a votación la enmienda, hay empate y el alcalde decide votando contra la enmienda.

Se presenta una enmienda pidiendo que los directores de mercados en vez de dieciocho sean diecinueve y que uno de ellos tenga el carácter de director general.

Es rechazada la enmienda.

Otra enmienda en el sentido de que se gratifique a los mozos del mercado de San José y Santa Catalina es rechazada.

A las cinco menos cuarto de la madrugada propone el señor Marial que se suspenda la sesión. Dice que habiéndose señalado la hora de empezar la sesión para las cuatro de la tarde, no hay derecho a molestar a los que han sido puntuales.

El señor Guàrdols protesta.

Se pone a votación si debe o no continuar la sesión.

Triunfan los partidarios de que continúe.

El señor Guñalons, molestado por una palabra que dice haber oído del señor Muñoz, se lanza contra éste agresivamente, estando al quite varios concejales.

El señor Muñoz dice: Me está provocando toda la noche. La campanilla presidencial suena sin interrupción como un timbre de alarma.

El incidente no va más allá.

A una enmienda que propone la reducción de jornales de obreros de cementerios se opone enérgicamente el señor Marial.

También se presenta una enmienda en el sentido que se gratifique a los sepultureros del Cementerio Nuevo.

Es rechazada.

Se van aprobando artículos hasta el 8.º.

Al artículo 9.º, referente a una partida de 160,000 pesetas para aguas públicas del interior, opone reparos el señor Marial, considerándola deficiente. Dice que el año pasado se gastaron más y este año serán mayores las necesidades. Las fuentes pueden quedar sin manar y sin limpiar las cloacas y si sobreviene una epidemia el conflicto será enorme.

Se aprueba el artículo 9.º. También se aprueban el 10 y el 11 y todo el capítulo 3.º y todo el capítulo 4.º, Instrucción pública.

El señor Juncal combate la supresión de profesores de determinados instrumentos músicos en la escuela de ciegos y sordo-mudos. En este sentido presenta una enmienda.

El señor Rosés contesta que la escuela está desorganizada.

Rectifican los señores Juncal y Rosés varias veces.

El señor Carraté abunda en la oposición del señor Juncal. Hace una entusiasta defensa de la enseñanza de los anormales.

El señor Lladó y Vallés defiende a la Comisión de Hacienda.

El señor Juncal dice que el señor Lladó y Vallés se ha inclinado a las derechas.

Los señores Guñalons y Figueras interrumpen ruidosamente.

El señor Juncal: Yo me dirijo al señor Lladó y no a los demás señores que me interrumpen.

Los señores Guñalons y Figueras siguen interrumpiendo.

El señor Juncal: ¡Cuántas escuelas hacen falta!

El señor Guñalons: ¡Y para los maestros también!

El señor Juncal sigue su perorata y el señor Sostres le llama al orden, varias veces por apartarse del asunto.

También vuelve a rectificar el señor Lladó y Vallés. Suplica al señor Juncal que suspenda su juicio hasta conocer el criterio del señor Vallés y Pujals. Ofrece contribuir a subsanar el error, si existe, el día de la Junta de vocales asociados.

El señor Figueras dice que el señor Juncal ha coincidido muchas veces con las derechas.

Rectifican los señores Carraté, Juncal y Lladó y Vallés.

El señor Juncal retira la enmienda, aceptando el ofrecimiento del señor Lladó y Vallés para el día de la reunión de vocales asociados.

Siguen desechándose enmiendas y aprobándose artículos.

La luz del día penetra por la claraboya; varios concejales dormitan, otros se desayunan con vasos de leche.

Los señores Juncal y Carraté, que están de tanda, siguen defendiendo los intereses del personal de escuelas.

A todo esto el Consistorio está convertido en sala de lectura. Gran número de concejales leen los periódicos de la mañana.

A las siete y media, por breves momentos, ocupa la presidencia el señor Mir y Miró.

El señor Juncal se duele de que no se cumpla la ley de 1857, que preceptúa que las poblaciones deben tener un número de escuelas proporcionado a la densidad del vecindario. Censura que se escatimen subvenciones a las escuelas que mantienen entidades populares, Sociedades y corporaciones. Acusa a la Comisión de Hacienda de atentar contra la cultura. Pide que se respete la consignación del año pasado para subvencionar a las escuelas.

Le contesta el señor Muntañola, afirmando que esas subvenciones deben concederse dentro determinadas garantías. Agrega que el año pasado gran parte de las subvenciones las absorbieron los centros radicales.

Recoge esta afirmación el señor Juncal y dice que el hecho sólo demuestra que el partido radical no desatiende la cultura. (Gran alboroto.)

El señor Juncal se ve frecuentemente interrumpido. Sin desconcertarse dirige duros ataques a las derechas y a los radicales intransigentes y, encarándose con todos, les acusa de haber formado la neo-solidaridad.

El señor Figueras: La solidaridad la hemos combatido antes que S. S.

El señor Juncal: Nosotros no hemos pactado con las derechas y, sobre todo, con los clericales.

Los señores Lladó y Vallés, Guñalons y Figueras siguen interrumpiendo.

La campaña presidencial no para un momento.

Sigue el señor Juncal su disertación recordando que las naciones más cultas son las más fuertes. Califica el presupuesto de oscurantista y suicida. Dice que en Barcelona no hay una escuela digna de la capital. Augura un espectáculo tristísimo (para el 1.º de Enero, cuando, por falta de subvención, se cierran escuelas y vaguen por las calles de Barcelona millares de niños).

El señor Montañola dice que no se le podría perdonar que hiciera un discurso largo dado lo avanzado de la hora. Insiste en que en la cuestión de subvenciones se han cometido grandes abusos.

Rectifica extensamente el señor Juncal. Dice que a pesar de ser ya las nueve de la mañana no se preocupa por su clase; que está desempeñando un profesor auxiliar. Se declara defensor ardiente de la enseñanza, y como se ve interrumpido una vez más, dice: Declararé que sois hombres de criterio cerrado.

— ¡Sí! ¡No! ¡Sí! ¡No!

El señor Juncal: Podéis coesarme, pero no cejaré.

El cansancio es grande.

El señor Sostres advierte al señor Juncal la conveniencia de que abrevie.

En medio de la fatiga del auditorio el señor Juncal repite los conceptos anteriormente expuestos, la cultura, la enseñanza, la instrucción, etc.

Se desecha la enmienda del señor Juncal.

Se pasa a discutir una enmienda sobre cantinas escolares suscrita por el señor Juncal.

Este dice: Antes os pedía un poco de pan del espíritu; ahora os pido un poco de pan del cuerpo. Sólo quince mil pesetas. Si las negáis, os diré que ni siquiera sois cristianos.

El señor Figueras: ¡Es claro!

El señor Juncal: Esas quince mil pesetas son para las escuelas públicas de Barcelona. No podréis decir que son para las escuelas radicales, y, desaparecido, por lo tanto, todo espíritu particularista, no podréis abrigar la menor sospecha. ¿Sabe el señor Rosés cuántas cantinas escolares hay en las escuelas públicas de Barcelona? Sólo dos. Esto es vergonzoso y bochornoso. En el último pueblo de Suiza hay más. Me he contentado con pedir 15,000 pesetas, cuando debía haber pedido 200,000. ¿Podéis negar esa insignificante su venida? Yo le pregunto al señor Guñalons, que es hijo del pueblo.

El señor Guñalons: A mí no me preocupa nada, señor Juncal.

El señor Juncal: Yo os acusaré ante el pueblo.

El señor Figueras: Yo le acusaré a usted, señor Juncal. No tenga cuidado.

El señor Lladó y Vallés: Señor Juncal: S. S. está mal de la cabeza. En el presupuesto esto figuran 100 pesetas como en el presupuesto anterior, y como no ha leído en su honor la prensa, nos ha estado disparando declaraciones, haciéndonos perder el tiempo. S. S. está haciendo una obstrucción inicua.

El señor Figueras: El señor Juncal es el que es muy amante de las clases populares; pero ha votado contra el socorro a los huelguistas ferroviarios y ha votado, en cambio, a favor de la subvención del Liceo.

Rectifica el señor Juncal.

Se pasa a tratar de las pensiones al extranjero.

El señor Marial pide varios documentos.

El señor Lluhi se lamenta de que se pongan entorpecimientos a la labor que se está realizando. Con frases levanta las dice que, contra toda obstrucción, está dispuesto a seguir hasta la aprobación de los presupuestos.

El señor Lladó y Vallés dice que hay que apartarse del absurdo, pues el cada concejal estuviese autorizado para pedir documentos a cada rato en una discusión de presupuestos, éstos no se llegarían a aprobar nunca.

El señor Martí renuncia a los documentos pedidos. Y siguen desechándose enmiendas.

El señor Juncal combate rudamente la subvención que se concede al Institut d'Estudis Catalans, pronunciando al efecto un interminable discurso.

El señor Juncal dice que con la cantidad que se asigna al Institut en los nuevos presupuestos se le habrán concedido en el plazo de un año cien mil pesetas.

El señor Lladó interrumpe al orador diciendo que dicha cantidad ha sido concedida porque anteriormente ya se habían votado para la institución mencionada otras cantidades y que el propio señor Juncal había votado aquellas concesiones.

El señor Juncal dijole que era un presupuesto catalanista el que se discutía y no un presupuesto conveniente para Barcelona. Añadió que se obligaba al contribuyente a pagar tributos para conceder subvenciones al Institut.

La Comisión rebatió lo dicho por el señor Juncal y demostró la importancia científica que justamente se concede al Institut d'Estudis Catalans, por lo que, a pesar de la obstrucción fué rechazada la enmienda, quedando, en su consecuencia, aprobada la partida.

Se aprueban varias subvenciones después de breve discusión en la que no ha dejado de intervenir constantemente el señor Juncal.

El señor Lluhi ha increpado varias veces al incansable señor Juncal, quien hace cuatro horas que no cesa de hablar.

Materialmente fatigados, con escasa concurrencia en la tribuna pública, continúa la sesión a las once de la mañana.

El cansancio se retrata en el semblante de todos los ediles. El alcalde hace grandes esfuerzos para no quedar dormido en su sillón presidencial.

La sesión parece que continuará hasta que definitivamente queden aprobados los presupuestos.

Gaceta.

A las seis de esta mañana ha sido auxiliado en la Casa de Socorro del distrito X un hombre llamado José Mestre, por presentar herida grave por arma de fuego en el hipocondrio izquierdo, sin orificio de salida; producidos por haberle disparado un desconocido que se dio a la fuga. El hecho tuvo lugar detrás del depósito de máquinas de Clot.

El herido pasó al Hospital Clínico.

El carpintero José Martorell Tapolas, de catorce años, se produjo heridas de pronóstico reservado mientras trabajaba en su oficio. Fué curado en el Dispensario de Santa Madrona.

Mientras trabajaba en el taller de cerrajería de los señores Torres y Bordas el herrero Pedro Gas, de treinta y ocho años, se le cayó el yunque encima del vientre, ocasionándole heridas de pronóstico reservado que le fueron curadas en el Dispensario de Sans.

Un desconocido pegó ayer a Severo Gil, de 14 años, quien tuvo que ser curado en el Dispensario de Sans de una herida leve que presentaba en la cabeza.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado Juan Tarragó Jené, de nueve años, de heridas leves producidas por haberle caído encima una bala de alfalfa en el momento en que la entraba en la vaquería de la calle de Carretas, número 11.

Conferencias y reuniones.

• Pasado mañana, a las diez y media de la misma, el secretario del Comité provincial de los "Boy-Scouts", don Pedro Roselló, dará una conferencia en el local social del Colegio de Maestros Titulares Privados (Aribau, 101, 2.º) acerca del origen, desarrollo e importancia del "Boy-Scout". El acto será público.

• Como complemento de los ensayos parciales que han venido celebrándose por grupos en diferentes distritos de esta capital, la Asociación Entrepuse de los Coros de Clavé convoca a todas las Sociedades aliadas del llano de Barcelona para que colectivamente concurren al gran ensayo de conjunto que bajo la dirección del director artístico de esta Asociación, don Enrique Morera, se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de San Pablo, número 83, principal.

- La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en su local social.
- La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción celebrará sesión general ordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, en el Fomento del Trabajo Nacional.
- La Junta de la Sociedad de oficiales y aprendices fideeros invita a todos los socios a la reunión general extraordinaria para mañana, a las nueve de la noche, en su local social.
- La Sociedad de Psiquiatría y Neurología celebrará sesión pública ordinaria mañana, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Noticia de los fallecidos el día 21 de Noviembre de 1912.

Casados 15	Viudos 4	Solteros 5	Niños 5	Abortos 0	Nacidos	Varones 9
Casadas 6	Viudas 3	Solteras 7	Niñas 5			Hembras 3

La guerra en los Balkanes.

Las epidemias cólera y tífica.

Antes de acordarse el armisticio la situación de los defensores de las líneas de Tchataldja era muy crítica, no ya por el cañoneo incesante de los búlgaros, sino por los estragos que en ellos causaba el cólera.

El ejército está diezmado por la terrible epidemia, falleciendo diariamente centenares de jefes y soldados. El campo atrincherado próximo a Hademkeni es un inmenso pudridero, donde miles de cadáveres aguardan sepultura, y al lado de los cuales acumben millares de tíficos y cólericos, a los cuales no puede prestarse ninguna asistencia facultativa. El espectáculo es horrendo.

Si la situación actual se prolongara algunos días, los búlgaros no encontrarían turcos que combatir, pues el cólera y el tífus habrían barrido el ejército otomano.

Los progresos de la epidemia cólera son aterradores. Ya no se cuenta el número de atacados y fallecidos. Las estadísticas oficiales están muy por debajo de la verdad.

Las pérdidas diarias que a causa del cólera sufre el ejército otomano en Tchataldja son enormes. El cuartel general turco de Hademkeni está infestado. No hay vehículos bastantes para transportar cólericos y difuntos. Se comienza a quemar los cadáveres.

Los convoyes de fugitivos y enfermos que llegan a Constantinopla ofrecen tal peligro que, a petición de los embajadores, se les niega la entrada y se les envía a parajes desiertos de las afueras, donde se les instala en campamentos, al abrigo de un cordón sanitario. En San Estéfano hay 2,000 cólericos o sospechosos. Se confirma que han fallecido casi todos los soldados del puesto de guardia de Derkos, de donde arrancan los acueductos que surten de agua a Constantinopla. Estos manantiales están envenenados.

En Pera los europeos no beben más que aguas minerales. A petición de Bompard, embajador de Francia, el Gobierno ha enviado a Derkos aparatos de desinfección.

En un restorán ha habido cien casos de cólera en una sola mañana. El Consejo Internacional sanitario sigue reuniéndose bajo la presidencia de Noradughian Effendi, ministro de Negocios extranjeros. Ha acordado proceder a la desinfección de la ciudad, no permitir la entrada en Constantinopla a los cólericos y a los sospechosos y rogar a las potencias que impidan la entrada en Constantinopla a los ejércitos beligerantes.

Las tribulaciones de un marido.

El señor Wilk, de Londres, está casado con una bella mujer, doctora en Medicina en ejercicio, bastante rica y partidaria militante del derecho electoral para los dos sexos. De acuerdo con la ley y con los principios profesados por su esposa, el señor Wilk no puede tomar ni siquiera un penique de los bienes de ésta.

Su esposa, fiel a sus principios políticos, ha resuelto no pagar tributo alguno.

—El Estado—dice—no me concede derechos políticos; luego yo puedo no cumplir

los deberes que me impone.

Mas el Estado no acepta esta teoría y reclama al esposo el pago de los tributos, y como el señor Wilk no es rico y no cuenta más que con lo que él gana en su profesión, no puede pagar, y cuando se dirige a su costilla para que ésta lo haga, ella se mantiene inexorable, y mientras vengan récargos y apremios, que caen sobre las costillas del pobre Wilk. Quien no sabe a estas fechas cómo salir del apuro.

Cuándo hay que dar cuerda al reloj.

Es casi seguro que ninguno de nuestros lectores se habrá preguntado jamás cuáles a mejor hora del día para dar cuerda al reloj, y mucho menos se habrá figurado que esta cuestión, tan insignificante al parecer, tenía dividido en dos bandos al mundo de los relojeros.

Unos pretendían que había que dar cuerda al reloj por la noche y otros afirmaban, por el contrario, que dicha operación debía efectuarse por la mañana, hasta que al fin ha sido resuelto el asunto por un Congreso de relojeros ingleses que ha estudiado detenidamente el caso desde el punto de vista de la

buena conservación del reloj.

He aquí el resultado de los trabajos del Congreso:

Es bueno dar cuerda al reloj por la noche porque las ruedas calentadas durante el día al contacto del cuerpo están más flexibles y el muelle corre menos peligro de partirse. Mas, por otra parte, durante el día las ruedas sufren más sacudidas y más movimientos y resisten mejor la prueba, cuanto menos floja esté la cuerda. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Congreso ha declarado que para el mejor funcionamiento del reloj es preferible darle cuerda por la mañana

Marítimas.

Movimiento del Fuzil

21 Noviembre: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Gijón, en 11 días, vapor "Elorrio", de 1,514 toneladas, capitán Garralda, con 3,200 toneladas carbón a la orden.—De Nueva York, en 22 días, vapor griego "Filomachi", de 2,142 toneladas, capitán Pascalis, con cargo general.—De Málaga y escalas, en 4 días, vapor "Denia", de 1,059 toneladas, capitán Baplan, con cargo general.—De Gijón y escalas, en 18 días, vapor "Primerio", de 777 toneladas, capitán Hernández, con cargo general y 4 pasajeros.—De Sevilla y escalas, en 8 días, vapor "Aragón", de 1,028 toneladas, capitán Rodríguez, con cargo general y 13 pasajeros.—De Palma, en 10 horas, vapor correo "Rey Jaime I.", de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 77 pasajeros.—De Mahón y escalas, en 20 horas, vapor correo "Menorquina", de 545 toneladas, capitán Cardona, con cargo general y 33 pasajeros.—De Torreveja, en 11 días, laúd "Sóller", de 53 toneladas, capitán Ferrer, con sal.—De Glasgow, en 12 días, vapor inglés "Swansea Bay", de 851 toneladas, capitán Austeni, con 473 toneladas carbón a Jaime Rafols y 1,027 ídem a la orden.—De Valencia, en 14 horas, vapor "Barceló", de 1,116 toneladas, capitán Llorca, con cargo general y 176 pasajeros.—De Andraitx, en 12 días, pallebot "Tres Hermanos", de 48 toneladas, capitán Ros, con efectos.—De Liverpool y escalas, en 25 días, vapor "Natalia", de 1,253 toneladas, capitán Bilbao, con cargo general.—De Galveston, en 23 días, vapor austriaco "Gerty", de 2,715 toneladas, capitán Zacevich, con algodón.—De Cardiff, en 8 días, vapor "Canekogorta Mendi", de 1,834 toneladas, capitán Gallarza, con 3,700 toneladas carbón a Juan B. Borés.—De Gijón, en 7 días, vapor "Puerto Rico", de 1,500 toneladas, capitán Valdés, con 1,805 toneladas carbón a Juan B. Borés y 1,585 ídem ídem a Stevenson, Romero y C.

Despachados

Para Melilla, vapor "Tordera", capitán Cabot, con efectos.—Para Mahón, vapor correo "Menorquina", capitán Cardona, con ídem.—Para San Esteban, vapor "Santiago López", capitán Suárez, con ídem.—Para Valencia, vapor "Barceló", capitán Llorca, con ídem.—Para Marsella, vapor "Denia", capitán Espiau, con ídem.—Para Génova, vapor alemán "Lipari", capitán Knitelheim, con ídem.—Para Valencia, vapor sueco "Falia", capitán Olsen, en lastre.—Para ídem, vapor noruego "Gurth", capitán Tolob, con ídem.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

Las Mancomunidades.—Condado

Madrid, 21 Noviembre.

El conde de Rosanones, para evitar que dimita el señor Montero Ríos, admitirá al dictamen de Mancomunidades y lo dará a la Comisión el martes; pero no figurará en el orden del día para que no se discuta.

El conde de Romanones gestiona un condado que concederá a la viuda de Cansojas y que lleve ancha la grandeza de España sin que encuentre dificultades.

Varias noticias.

Madrid, 21 Noviembre.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente el de liquidación.

Se ha firmado el decreto promulgando la ley concediendo una pensión a las huérfanas de Pi y Arsuaga.

La Mesa del Senado llevará mañana a sanción las leyes sobre importación del maíz y considerando servicio de campaña la aviación militar.

Los conservadores se combatirán el presupuesto de liquidación, y desobediencia al rey. Aspiran a la vacante que dejó el señor Canalejas en la Academia de la Lengua el marqués de Cerralbo y el marqués de Zañabaldí.

Dícese que antes de firmarse el nombramiento de jefe de policía a favor del señor Méndez Alfores se hará una reorganización en la policía.

La firma de Marina contiene los siguientes decretos: Nombrando comandante del apostadero de Ferrol al vicealmirante Barrasa; nombrando jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina al capitán de fragata don Eduardo Gómez Vidal.

Han sido devueltas a las arcas del Tesoro 1,500 pesetas que restituía un penitente bajo secreto de confesión.

Telegrafían de Almería que en el Comité Ferroviario existe agitación por negarse las Compañías a admitir a cien obreros de la pasada huelga.

El director general de prisiones ha ordenado a las Juntas de prisiones que remitan textualmente los informes de reclusos que halláanse en condiciones de aspirar al indulto para que a propuesta de las mismas Juntas concedan tal gracia a quienes lo merezcan.

El coronel Fernández Silvestre comunica que el subintendente Roville se ha hecho cargo de la Jefatura de la Administración del territorio de Alcázar.

DE PROVINCIAS

Bilbao.—Se ha reproducido el temporal. Las minas han vuelto a inundarse. Desaguábase la mina Montefuerte cuando hizo explosión un barreno. El agua inundó las casas próximas, derrumbando los tabiques.

Zaragoza.—A consecuencia del temporal de aguas y nieves en las comarcas de Alava y Navarra ha crecido el Ebro, inundando la orba eda.

Sevilla.—Se ha solucionado la huelga de albañiles, que ha durado un mes. El gobernador exige de todas las Sociedades obreras que cumplan estrictamente la ley de Asociaciones.

Pamplona.—En el Cabildo de esta catedral figura el canónigo Joaquín Blanc, que bautizó a Pardina. El nombramiento de canónigo lo firmó Canalejas.

San Sebastián.—El vapor *Aurora Camaza* ha conducido cuatro naufragos que recogió en alta mar. Eran pescadores que llevaban ocho horas agarrados a la quilla de la barca.

Un bandido.

San Sebastián.—La policía ha detenido a un guardia municipal que dedicábase a enviar jóvenes a Belford (frontera alemana); eplotábalos un hermano dedicándolos a trabajos rudísimos, por los que dábalos 15 pesetas mensuales; maltratábalos y cuando ya eran anémicos abandonábalos; ha sido preso y puesto a disposición del fiscal.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

1079 (Un ministro que se defiende.)

Lisboa, 21 (22'40).

En la Cámara de los diputados, el ministro de las Colonias, contestando a la interpelación de un diputado republicano al proyecto de reforma de la Hacienda colonial, ha declarado que no había ido al Parlamento a defender a los funcionarios y que tampoco es verdad que ayer eligiera a Eusebio Fonseca, como han dicho algunos periódicos, lo que le ha valido un anónimo amenazándole con lo ocurrido a Canalejas.

Ha terminado el ministro haciendo de este asunto cuestión de Gabinete.
A consecuencia de estas manifestaciones, el aludido diputado ha desistido de presentar el voto de censura que tenía presentado.

ULTIMOS PARTES

La «Gaceta»

Madrid, 22 Noviembre (10 mañana).

La Gaceta publica:

Anunciando que la representación de España en Constantinopla y Atenas comunica al ministerio de Estado que se había recibido en el ministerio de Negocios extranjeros heleno la lista que se publica de los objetos que aquel Gobierno considera como artículos de contrabando de guerra durante las hostilidades entre Turquía y Grecia.

Disponiendo se anuncie la provisión mediante examen de cincuenta plazas de aspirante, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona.

Circular disponiendo que por las estaciones sanitarias de los puertos se giren visitas a su llegada a los barcos procedentes del Danubio, mar Negro, Bósforo, mar de Mármara, Dardanelos, mares Egeo y Cantia, costas turca y griega, de los Jónico y Adriático y costas turco-asiáticas, del Mediterráneo, mar Rojo y golfo Pérsico, y que las mencionadas estaciones prohiban se viertan en la bahía sin autorización aguas de lastre o potables originarias de los referidos mares, costas y regiones.

Aprobando la distribución del crédito del capítulo 22, artículo 2.º, concepto 2.º del presupuesto de obras relativas al servicio central hidráulico y la del capítulo 22, artículo 5.º, concepto único, quedando asignadas a la división del Pirineo Oriental para jornales y material 4,000 pesetas y para indemnizaciones 7,815 por el primer concepto y para el segundo, para obras de defensa de San Juan Despi, 1,200 y para indemnizaciones 550.

Un aniversario

La Asociación del Arte de Imprimir, con motivo de celebrar el 41.º aniversario de su fundación, ha enviado una comunicación a Pablo Iglesias protestando de la campaña que estos días viene haciéndose contra su persona y poniéndose a su disposición para todo cuanto necesite.

Sospechosos detenidos.

Vigo.—La policía ha detenido a tres sospechosos expulsados del Brasil que vinieron con otros dos más. Desembarcaron en Lisboa, vinieron de allí y fueron detenidos. Uno es portugués, otro italiano y el otro brasileño.

Créseles ladrones.

Bolsin mañana.

Interior, 84'57 papel; Nortes, 97'15 papel; Alicante, 91'80 papel; Andaluces, 66'20 papeles.